

EL PUEBLO

ORGANO INDEPENDIENTE DE ESTA LOCALIDAD

PRECIOS DE SUSCRIPCION

BETANZOS un mes. 0'30
 Trimestre. 1'00
 Extranjero id. 3'00
 Número suelto. 0'10

SE PUBLICA LOS VIERNES

ADMINISTRADOR Y REDACTOR JEFE
 JOSE BARTOLOME VIDAL
 VALDONCEL 22, PISO 2.º

INSERCCIONES.

Anuncios, esquelas de defunción y comunicados á precios convencionales.

LA MASA POPULAR Y EL IMPERIO DE LA FUERZA

Desde que los gobiernos liberal y conservador, debido á sus incessantes desaciertos y descabellada política, basada algunas veces en el más refinado egoísmo, dieron al traste con la mermada importancia que en el orden interior y exterior conservaba nuestra abatida Nación, fué desarrollándose en el sentimiento de los españoles lenta y paulatinamente una especie de encono y aversión hácia sus gobernantes políticos, que esperaban cualquier propicia ocasión para con la fuerza moral que al hombre confiere la conciencia de sus actos, estigmatizarlos y públicamente echarles en cara las felonias cometidas á la Pátria desde un periodo de 30 años á la fecha.

Pero por fortuna de ellos y para desgracia del País, el plebiscito no hallando la propicia ocasión en que asiduamente podria estribarse para hacer prevalecer los sacrosantos derechos de los ciudadanos, que á voz en grito piden redimirse de esa (como dijo el Sr. Romero Robledo,) *monserga* de beligerantes políticos, hacen presa en el hecho de que la Princesa de Asturias se casó con el hijo del conde de Caserta, y con este motivo, unido al *empellon* que el eminente Galdós arrima al jesuitismo, los heroicos madrileños primero, y luego los valencianos, aragoneses etc. etc.; despues, se lanzan á la calle y á voz en grito protestan contra este estado de cosas que tortura y vilipendia á la gloriosa nación española, poniendo en un aprieto y en grave apuro á los *monserguistas*, que tuvieron momentos en que presintieron que la fecunda «colmena» se les marchaba *per insecula*.

Más, por desgracia no sucedió así, bastó que Weyler y Azcárraga, proclamasen la ley marcial para que todo se quedase en estado de *embrión* hasta que otra nueva *sábila* y otro nuevo «fomento» le haga desarrollar y germinar sin temor á retroceder en el avance que la noble España precisa para vindicarse cumplidamente ante el mundo entero.

Triste desengaño. Los sucesos de Madrid, Valencia y otras provincias nos han puesto bien clara-

mente de manifiesto que si el ejército no fraterniza con el pueblo en sus evoluciones vindicatorias el fracaso es casi siempre seguro, mal que pese á los nobilísimos sentimientos de los que profundamente heridos en su amor pátrio, se sacrifican infructuosamente, perdiéndose así mismos y á sus pobres familias.

Desengañémonos: el actual Madrid, ya no es aquel de las barricadas que nos enseña la historia, ni del Dos de Mayo, que se inmolan antes que dejarse vencer, no. Bastan unos cuantos toques de atención dados por los cornetas de la Guardia civil, para que las masas populares retrocedan y desaparezca el frenesí de redención que invadiendo sus entrañas, les hizo lanzarse á la calle; y hacen bien, considerando que dia llegará y no lejano en que tirios y troyanos se convencerán de la urgente necesidad de aplicar á la Madre Pátria la terapéutica que precisa para curar los males que la afligen, verdadera caquexia que á pasos de gigante invade y corroe su organismo, antes tan fuerte y poderoso que admiraba al mundo entero.

J. B. V.

POR UN CAMIÑO IBA PENSANDO

Solo, é non de Dios camiñaba eu unha tarde por un sendeiro rodeado de loureiros é outros arbolíños que lle daban un golpe de vista tan garrideiro aquel camiño, que quitaba á morriña á calisquera an qu' a tivera ven agarrada ó corazón.

Camiñaba tranquilamente sin que nada alteirara ó silencio qu' ali habia si descontamos o lixeiro barullo d' algun paxariño que brincando d' unha pol' á outra, como querendo buscar ó seu niño donde c-a sua compañeira pararía á noite, pois ó sol xa s' iba poniendo. Eu seguí pasíñ' á paso hasta que pasei aquel verxel é cheguei ó cotarro d' unha montería donde respirar as miñas anchas é poiden contemplar un ourizante cheo de vida, desde ali vianse hortas, prados é árboles de todas clás.

Ali senteime n-o mesmo chau pra fumar as miñas anchas un cigarro é descansar un pouco antes de volverme por donde viñera, mais cando eu es-

taba tan distraido, sinto unha vos de canco non moy lonxe de min á lo n-o fondo d' un valle, e era tan lastimeira é tan melosa e o mesmo tempo tan churrusqueira, que me puxe en movemento todol-os meus nervos, tentándome á baixar pol-o regueiro hastra chegar xunto ela e fumar n-a sua compañía o cigarro qu' eu envolven' do estaba.

Unha ocarina n-o peto eu levaba e c-o fin de saber s' ela sentia pol-a música, redoblei n-o momento e con sua veda unha parte d'a Maruxiña qu' era o mesmo qu' ela cantaba.

Escoitarme, erguer a cachola e mirar en tod' as direucios, todo foi unha mesma cousa.

Parei un pouquiño por vel-o que facia, mais o momento volvin á suaviar e tanto lle gustou, que non se parou en barras, e sin medo ningun, mais encarnada que unha cireixa, subeu hastr' o alto por entr' as leiras o mesmo que unha paspallá en busca d'o sea galan.

A o verme saludóume c'as voas tardes que lle contestei, preguntándolle pra dond' iba unha nena tan guapa e feiteira.

—Eu señor, vou a donde me fai falla qu' á bosté pouco lle importa.

—No hay nada d' eso, ti ves en busca de min.

—Eu, arrenégote demo.

—¿Como que non? Aínd' as volver.

—Eu, arrenégote Xudas,

Non levaria aínda andado mais que un anaco, volvinlle asuviar pro con moita dulzura e suaveda. e meu dito meu feito; aquela rapaza, ven pronto a tiven de novo diante de min,

—Eu non cho dixen qu' á min era á quen buscabas.

—Ay señor si, sendo vosté o que tan ven toca ó pito.

—Ven para aquí neníña, ven para aquí, sentat' o meu lado qu' amiguiños habemos ser, e mais de catro cántegas habemos de votar, se qu' che gusta o meu modo de tocar.

Ela moi contenta e eu moito mais á parolar comenzamos, é postos d'a cordo, entouamol a cántega de

«N-o xardín unha noite sentada
 Y-o reflexo d' o blanco luar...»

Válgame Dios com' aquela neníña se puxo, solo direi qu' un abrazo mo dou, e non se ouvera fuxido d'o meu lado se non fora qu' as vacas meteranselle n-a leira d'o veciño.

Deixeina ir, logo mais tard' o fondo d'o prado me fun porqu' ela dende d' ali unha seña me fixo pousand' a man sobr' o seu peito.

Cando xunt' a ela me vin e á man m' apretou, sintín unhas cóchegas e un formigueo que non e pra decilo si non pra pensalo, e á tanto chegon ó noso cariño que xuntos cantamos, tocamos, e que sei eu que mais, pois hasta merendamos e enamorados quedamos.

Xa de noite, ou mellor dito entre duas luces, pois xa as estrelas alumeban n-o ceo, subin hastr' o cotarro acompañado d'a miña amiguiña que non podía separarse de min, e ali despois d' un abrazo e d' un aturuxo qu' ela votou paseill' a man pol-a cara e volvinm' a Vila, apalabrado de repetir a visita outro dia xa qu' a ela tanto a música lle gustaba.

Votei andar pol-a mesma corredoira, levando dibuxada nos meus ollíños á perspeutiva d' aquela neníña qu' eu desd' entoncos non poiden olvidar.

De cando en cando c-o pito no peto unha visita lle vou facer, asubiándolle a miña maneir' o compas d'os seus cantos, por qu' e tan feiteira e tan peruquiña qu' imposible deixar a miña xoiña.

Los agentes de la Autoridad y sus deberes, obligaciones y derechos.

Asi como todo ciudadano se halla en el deber de reconocer que los agentes municipales y serenos, son la representación genuina de la autoridad municipal, asi tambien esos mismos agentes se encuentran en la ineludible obligación de no olvidar jamás que el objetivo de su cargo se reduce pura y exclusivamente á velar por el cumplimiento del orden, impidiendo por medios persuasivos y represivos que ningun habitante se separe de la legalidad, y cuando alguno desatiende las observaciones que en tal sentido se le hacen, entonces es cuando al agente le queda el derecho de detener al infractor, el cual pondrá á disposición del Sr. Alcalde, para que este ordene la corrección que dentro de los preceptos de la Ley deba sufrir.

De lo dicho se infiere que los referidos agentes se hallan plenamente incapacitados para determinar por si y ante si ninguna clase de correctivo.

Mas la rutina que en todos los órdenes de la vida suele ser la madre de los excesos, siempre preva-

leció aquella respecto al importante asunto de que nos estamos ocupando, pues generalmente los agentes de la autoridad, han usado con los ciudadanos para reprenderles ciertos medios que la ley no consiente como es el castigo material, afflictivo y disciplinario, con la agravante circunstancia de que esa inquisitorial medida se reservaba para el pobre, librando de ella al rico, el cual no solamente gozó de esa inmunidad, sino que hace alarde de que á él ningún *chiriviví* le toca, y tiene razón porque á él no tienen derecho; pero que use de igual derecho y arrogancia con el pobre. ¡Ah! entonces la cosa toma otro giro, se engrien aquellos, enarbolan el *taray* y la justicia catalana se desarrolla en toda su desfachatez, como por desgracia y según todos sabemos ocurrió aun no hace muchos días en el mismísimo pórtico de la Casa consistorial, y cuyo pumible hecho está siendo objeto de un proceso, que no sabemos lo que resultará, pero que á no dudarlo se hará justicia, por que la cosa clama en realidad al Todopoderoso.

Betanzos, dígame lo que se quiera, siempre fué un pueblo pacífico, dócil y obediente á las autoridades, y por lo tanto los agentes de las mismas deben de abstenerse en lo sucesivo de usar de medios que la ley les prohíbe, limitándose á cumplir con su deber dentro de la órbita de sus atribuciones, máxime constándonos como nos consta que el digno Sr. Alcalde les tiene terminantemente ordenado que así lo verifiquen para no incurrir en responsabilidades morales ni materiales.

La semana local

¿Quién es el agraciado?

Como quiera que no obstante el tiempo que va transcurrido desde que tuvo lugar el sorteo del bellissimo cuadro titulado «A los Caneiros», magnífica obra del notable artista Sr. López Crespo, no se presentó el agraciado á recogerlo, nos encargamos su autor, hagamos saber que si él poseedor del número premiado, que lo es el 26,997, no comparece á recibir dicho cuadro dentro del término de un mes á contar desde el día de hoy, se considerará que lo deja á beneficio de su repetido autor, el cual dispondrá de él como lo tenga por conveniente.

Banda Municipal

El domingo próximo tocará la banda municipal en la Plaza de Armes, las siguientes piezas musicales.

- 1.º Al matador de toros Francisco González, paso doble por Julian Sapetti.
- 2.º «Dulce Misterio» gran vals por A. Korn
- 3.º «El Barquillero» serenata por R. Chapi.
- 4.º «Senderos floridos» tanda de vals por Emilio Waltentet.

- 5.º Salve de «Jigantes y cabezudos» por M. Caballero.
- 6.º Paso doble.

Hermoso cuadro al óleo

En el escaparate del comercio «La Alborada Gallega» de los señores Ares, Maristany y Comp.ª se exhibe actualmente una nueva producción pictórica verdaderamente notable, del ya famoso y acreditado artista nuestro distinguido amigo el capitán de infantería D. José López Crespo, cuya obra representa un cesto de mimbres volcado con gran número de rosas.

No somos peritos en el bello arte de la pintura, pero desde luego no vacilamos en conferir al referido cuadro un mérito indiscutible, máxime teniendo en cuenta que dicho género de frescos constituyen un verdadero escollo para el artista, por lo difícil que es interpretar con maestría la frescura y delicadeza de las flores.

Sobre todo posee un clavel, cuya naturalidad es tan patente, que bastaría por sí solo para acreditar el ingenio y habilidad de su autor, pues parece que ha sido robado á la misma Naturaleza.

Tenemos entendido que dicho cuadro se vende y con este motivo recomendamos su adquisición á las personas de buen gusto, en la seguridad de que adquieren una verdadera obra de arte.

Los Caneiros ó Granja agrícola experimental

Aunque la denominación anterior parezca broma, no lo es en realidad, pues así exigen las circunstancias denominar al frondoso terreno que el Ilustre Ayuntamiento acaba de adquirir en la margen derecha del hermoso y encantador río Mandeo, á fin de que los brigantinos no se vean privados del grátísimo placer de poder solazarse y divertirse en aquellos poéticos, bellos y nunca suficientemente ponderados lugares en que la Naturaleza nos brinda para poder pasar en ellos ciertos especiales días del fatigoso estío.

Por virtud de la referida adquisición el célebre campo de los Caneiros, viene á ser desde esta fecha aquel que en los primitivos tiempos de la popular fiesta, se tomaba por asalto, próximo á casi colindante con la hermosa fuente que allí existe, por la circunstancia de tener mejor embarcadero, mas cañado el río y más bonito y frondoso el paisaje.

Ahora veremos como la Ilustre Corporación se porta, haciendo plantar en aquel ameno lugar, bonitos y esbeltos árboles para que todo ello se halle en perfecta armonía con el pintoresco fin que motivó la adquisición y que de «algún modo» responda al nombre que lleva de Granja agrícola experimental.

LICEO RECREATIVO

El Baile de Piñata

El domingo último, ha tenido efecto en la sociedad «Licco Recreativo» el último baile de la temporada carnavalesca, denominado de Piñata.

Poco podemos decir respecto de aquella velada, pero desde luego la podemos calificar de fría y poco concurrida, no obstante el aliciente del concierto con que la colectividad «Unión Musical» la honró tocando lo más escogido de su importante y numeroso repertorio.

Sin temor de equivocarnos podemos asegurar que el número de parejas no excedería de 80, y como quiera que por esta vez el número de hombres superaba al de mujeres, tuvieron estas ocasión de bailar cuanto han querido, por lo cual con gran regocijo le dieron *capoe* al maldito *pavo* que con frecuencia suele ser para ellas el plato amargo é indigesto con que Terpsicore brindaba á sus correligionarias.

Como quiera que se podía bailar con comodidad todos los concurrentes se dedicaron al «saleroso sport» incluso aquellos que por su edad lo tienen ya olvidado.

Dentro de los salones de la sociedad no hubo afortunadamente accidente alguno que lamentar, siendo el orden perfecto hasta la terminación de la velada que tuvo efecto á las cuatro de la madrugada.

Antes de terminar esta lijera reseña, diremos que la colectividad «Unión Musical» fué espléndidamente obsequiada con pastas, licorres y café por la Junta Directiva de la sociedad, representada en aquel acto por el Depositario D. Valentín Pita y Secretario D. Maximino González.

REVISOR

Movimiento de población ocurrido desde el día 20 hasta el 26 de Febrero

NACIMIENTOS

Manuel Montes Navaza.—Petra Pérez Loureda.—José Via Golpe.—Aurora Rey Guiruhl.—Sara Rey Guiruhl.—Mercedes Lendoiro Carreiro.—Ramona Carro Mosquera.—Maria López Veiga.—Ricardo Cortés Tasende.—Rafael Maceiras Castro.

MATRIMONIOS

Bartolomé Vázquez Pérez con Carmen García Barreiro.

DEFUNCIONES

Andrés Martínez Vázquez, 55 años, neumonia.—Francisco Mella Sánchez, 8 meses, neumonia.

Comunicado

Sr. Director de EL PUEBLO

Muy señor mio: Ya que en el número anterior no le fué á V. po-

sible por falta de espacio insertar el comunicado que le remiti, suplico á V, se digne darle cabida en el número próximo, pues así lo desea un servidor y las sociedades de obreros confederadas de esta ciudad, y como quiera que la prensa local jamás debe desatender los deseos de los ciudadanos honrados, no dudamos de V. atenderá nuestro ruego, que es de pura justicia.

Soy de V, afmo. s. s. q. b. s. m.

Agustín Gabin.

Betanzos 23 Fbro. de 1901.

Hé aquí dicho comunicado:

Sr. Director de EL PUEBLO

Muy señor mio y de mi mayor consideración:

Pongo en conocimiento de V. para que se sirva consignarlo en su popular periódico que hallándome á las cuatro y media de la madrugada del martes último en compañía de cuatro amigos en el establecimiento de bebidas que en la 1.ª travesía de la calle del Progreso tiene un tal Mata, fuimos obligados á salir de allí por el cabo de la ronda municipal nocturno, con cuyo motivo y antes de retirarnos á nuestras casas acordamos pasar á tomar café al establecimiento de esta clase que en la alameda tiene el Sr. Barreiro, pero al llegar á dicha alameda se nos presentó el indicado cabo participándonos que teníamos que ir al depósito municipal (vulgo cuarto) á lo cual obedecimos, llenos de terror al ver que cargó la tercerola, diciendo que nos iba a pegar un tiro;

Al llegar á la puerta del Ayuntamiento le manifesté yo porque razón ó delito nos llevaba presos, pues aun que éramos niños, mañana seríamos hombres.

La contestación que dió fué la de poner en libertad á mis compañeros y encerrarme á mi obligándome á salir al poco rato al portalón del edificio, donde el referido cabo, ayudado de los serenos llamados El Belba y el Ilobre, me dieron tan criminal é inhumana paliza con los daldos de las lanzas, que no creí verme vivo á estas fechas, pues tan grande fué el martirio, que les pedí por Dios que antes que continuar pegándome, me diesen un tiro que me dejase muerto en el acto.

Hoy, señor Director, me siento enfermo de todo el cuerpo, sobre todo del pecho y un brazo que no puedo mover.

De igual martirio fué víctima un joven santiagués, que sin poderse mover de la paliza que le dieron, le encontré completamente magullado en el cuarto en que á mi me metieron.

Veremos lo que resulta Sr. Director, pues el asunto está bajo la acción de la justicia.

Sin otra cosa le anticipa gracias y me ofrezco suyo afmo. s. s.

q. b. s. m.

Agustín Gabin

Betanzos 22 de Febrero de 1901

La feria correspondiente al día de hoy ha estado muy concurrida en toda clase de ganado, notándose marcada tendencia á la baja en el precio del vacuno.

Las terneras se han vendido un poco más baratas que en las ferias anteriores.

Veremos si los tabajeros tienen esto en cuenta para bajar en algo el su perfluo precio de la carne.

Des timadoras

En el día de hoy han sido *copadas* infraganti delito, dos pájaras de cuenta que de la Coruña han venido á esta ciudad á ejercer su desgraciado oficio.

Trátase de dos individuos que con el fingido ánimo de comprar, penetraron en el comercio de los Sres. Núñez (hermanos) y al serles exhibidos entre otras cosas varias cajas de pañuelos de seda, pusieron en práctica todas sus *garabuzas* de tal modo, que se *plazaron* como por encanto varios de aquellos.

Afortunadamente los dependientes se apercibieron del robo, y detuvieron á las aprovechadas *mercaderes*, las cuales convictas y confesas ingresaron en la cárcel, siguiéndoseles con tal activo el proceso criminal correspondiente.

¡Alerta pues, comerciantes y quin- calleras! No os dejéis sorprender por ciertas clases de parroquianos que no llevan más fin que comprar uno, para robar diez.

LOS SOCIALISTAS

Ha llegado á nuestro conocimiento que las sociedades obreras de esta ciudad han celebrado una reunión en la cual se ocuparon detenidamente del asunto relativo al atropello cometido por el cabo de la ronda nocturna y dos serenos á sus órdenes, y con este motivo, parece ser que en uno de los acuerdos tomados no estuvo conforme con sus compañeros el Presidente de una de las tres sociedades, el que se negó á auterizar con su firma dicho acuerdo, haciéndolo en su defecto el vice presidente.

Por esta razón corren con verosimilitud rumores de que dicho Presidente por motivos de delicadeza dimitió ó dimitirá el cargo.

Procuraremos enterarnos del asunto y para otro número hablaremos con toda claridad lo que haya sobre el particular.

Esto si que es triste y grave

Con verdadero dolor hemos sabido que en la noche de anteayer, le fué talada al vecino de este pueblo Antonio López, que ejerce el cargo de sereno, una viña de su propiedad.

Tan gravísimo reconocemos el punible hecho consumado, que todo cuanto se diga para recriminarle lo consideramos poco.

Es necesario persuadirse que por ese camino criminal no se llega más que al caos, y á las autoridades corresponde redoblar toda su ciencia jurídi-

ca para ver de esclarecer tan imperdonables delitos.

Mordido por un perro

En el día de ayer ha sido mordido en el Puente nuevo por un perro de raza, un hijo de Nicolás Cabeza, vecino de la Magdalena.

Las mordeduras sufridas, le fueron en un brazo y en un costado.

Con este motivo llamamos la atención del Sr. Alcalde, para que en cumplimiento de las ordenanzas municipales, disponga que los perros no salgan á la calle sin el correspondiente bozal.

Hurto de frutos

Hemos recibido una carta en la cual se nos denuncia que los labradores que tienen frutos en la montería de Talay, son víctimas de constantes hurtos, pues tan apenas se desarrolla una planta, se encargan de hacerla desaparecer desconocidas personas que no viven más que de la rapiña.

Nos han asegurado que desde esta fecha se formará una especie de sociedad de vigilancia nocturna para dar caza á ese género de rateros que así respetan el sudor del pobre y del prójimo.

Por este camino creemos que se vá á convertir esto en una especie de *manigua* cubana ó «merienda de negros» que es lo mismo.

Manifestación

Se dice que el domingo próximo tendrá lugar una manifestación pacífica ante la alcaldía, llevada á cabo por las sociedades obreras de esta ciudad, con el fin de protestar pública y solemnemente del atropello cometido por el cabo de la ronda nocturna y dos serenos más, en las personas de un asociado hijo de esta población y un joven natural de Santiago.

Los manifestantes, según versiones que hemos recogido, parece ser que pedirán que además del cabo de la ronda, sean destituidos de su delicado cargo, los dos serenos que á las órdenes de aquél cooperaron al *palizón* de que fueron víctimas los sujetos referidos.

Esperamos que de llevarse á cabo el serio acto de que queda hecho mérito, guardarán los manifestantes todo el orden, prudencia y compostura que la sagrada ley requiere con lo cual los honrados socialistas de esta ciudad darán una prueba de sensatez y cordura que les hará acreedores al aprecio y al aplauso general.

Para «La Emancipación»

En el número último de *La Emancipación* de la Coruña, hemos visto un comunicado muy bien escrito por cierto, tratando la cuestión de atropello cometido por el cabo de la ronda nocturna y dos serenos más en la persona de un hijo de esta ciudad y un forastero.

Todo lo encontramos bien pero al último de dicho comunicado vemos con sentimiento que se falta á la verdad, diciendo que EL PUEBLO de esta ciudad se ha callado respecto de dicho asunto, cuando es bien notorio que en el número anterior, pusimos un suelto, que aunque breve, hemos dado noticia del referido atropello, al manifestar que por falta de espacio no podíamos insertar un comunicado que hablaba sobre el asunto etc.

Por lo tanto esperamos que aquel apreciable colega se sirva rectificar la noticia, pues quien no dijo una palabra fue «El Chaparrrón», no obstante de la sección telegráfica con que cuenta.

Crónica general

En Gand (Francia) ha ocurrido un espantoso suceso.

El día 25 del mes pasado, un hombre de oficio marmolista, fue á uno de los cementerios de Gand al objeto de preparar en un panteón de familia la sepultura que habia de ocupar un individuo de aquella.

El marmolista levantó la losa que daba acceso al panteón. Comenzó á bajar las escaleras. De repente, retrocedió poseído del mayor terror.

Sobre los primeros peldaños de la escalera de la tumba estaba el cadáver de una niña como de ocho años.

Frente á la escalera se hallaba vacío el nicho y rota la caja que ocupaba la desventurada.

El marmolista acudió presuroso á dar parte de lo ocurrido al guarda del cementerio.

Ha resultado que la niña fué enterrada en estado cataléptico.

Al volver al conocimiento, debió darse cuenta del lugar donde estaba y puso en juego todas sus energías.

Salió de la caja, pudo salir del nicho también, salió al panteón á tientas, halló la escalera y subió hasta donde estaba la losa.

La niña murió de hambre, rompiéndose los puños y los dedos contra la piedra que la separaba del mundo de los vivos.

Similes curiosos

«La Gaceta Española» que se publica en Londres, califica á las naciones de la siguiente manera.

Rusia, carcelero de sus vicios.
Francia, abismo de lo grande.
Inglaterra, mercurio de la historia.

Alemania, deudor siempre apurado.

España, viuda de la gloria.

Austria, barbero de los czars.

Italia, montura de un brillante.

Holanda, castor del Océano.

Bélgica, armijo por la fuerza.

Niza, cantinera de los ejércitos.

Suecia y Noruega, bacalaos monstruos.

Dinamarca, enano de librea.

Estados Unidos, la fragua de la industria.

Portugal, asilo de vasallos.

Servia, manta que al fin se romperá.

Polonia, lago de lágrimas.

Turquía, estorbo de la civilización.

Méjico la tumba de la Europa.

En el mes de Abril próximo será armada la escuadra de instrucción.

Durante seis meses hará prácticas casi continuas de navegación y ejercicios de tiro.

Primero irá la escuadra á Canarias, despues á los puertos del litoral del Mediterraneo, y últimamente visitará las costas de Gallaicia.

Se ha publicado una real orden del Ministerio de Marina, disponiendo la clausura inmediata de la Academia de Infantería de Marina.

Establece dicha disposición que los alumnos que no aprueben el curso próximo ingresarán en sus respectivos gimnasios donde terminarán sus estudios con objeto de que sea efectivo el cierre de todas las Academias.

Imp. de los Sucesores de Castañeira

Administración

Rogamos á los señores suscriptores de fuera de la ciudad se sirvan satisfacer el importe del trimestre de la suscripción que venió en fin del mes Enero, remitiendo á esta Administración su importe; ya sea en metálico ó en ocellos de correos de 15 cts. con lo cual evitarán la suspensión del envío de nuestro periódico.

JOSE TABOADA MARTINEZ

ABOGADO Y AGENTE DE NEGOCIOS
Rúa Nueva 16, 2.º.—LA CORUÑA

Habilitación de Clases Pasivas.—Compra y venta de fincas.—Cobro de deudas y pensiones.—Cobro de alcances y abonos de las compañías de Cuba y Filipinas.—Despacho de asuntos judiciales gubernativos y administrativos.—Testamentarias.—Arreglo de toda clase de asuntos y documentos.—Gestión de asuntos en todas las dependencias del Estado y Oficinas particulares.—Consultas por correo.—Negocios de todas clases.
Se admiten poderes para toda clase de negocios.—Esta Agencia tiene corresponsales en todas las capitales y pueblos de importancia.

NOTA.—Los documentos se mandarán certificados. Toda carta para ser contestada vendrá acompañada del sello correspondiente.

CULTURA Y ARTE

interesante obra para la clase obrera en general

Los que deseen adquirir este libro, pueden dirigirse en Butanes á D. Luis Teije.

Sociedad anónima Fodsenbank
EL HAYA (HOLANDA)
 Aprobada por Real Decreto de 2 de Junio de 1896
 num. 35. Gaceta oficial. num 170

Esta Sociedad se dedica al comercio de valores públicos, adquiriendo suscriptores por medio de contratos de participación á «VALORES A LOTES DE SERIES».

Para más detalles dirigirse á su representante en esta ciudad D. Domingo Novo, Farmacia del Sr. Castro Ares, el que informara de todo lo relacionado á dicha Sociedad.

CONFITEERIA Y PASTELERIA
 DE
QUITERIA DIAZ E HIJOS

BETANZOS

En este antiguo y acreditado establecimiento se ofrecen al público en general, toda clase de dulces y pasteles, tambien acaba de recibir un grande y variado surtido en licores y vinos finos de mesa en cognacs, entre otras marcas hay el Martell, P. Domecq y otros. Especialidad en vinos de Valdepeñas.

Soportales de la Plaza de Arines.
 —BETANZOS—



VIAJES A AMERICA

Las personas que deseen adquirir informes detallados de las condiciones de embarque en cualquiera de los vapores que hagan la carrera á la Habana, Mexico, Brasil y Buenos Aires ó algún otro punto de la América del Sur, dirijanse en Betanzos á

D. Edelmiro Moreno

FUENTE DE UNTA NUM. 3

En la imprenta de este periódico se hacen toda clase de trabajos referentes al arte.

EL BUEN TONO BRIGANTINO
ZAPATERIA
 —DE—
Domingo Tenreiro Fernandez.
 Se construye calzado en todas clases.
 22.—Rúa-Travesa.—22.

ANTONIO DEIVE
 FALLISTA

Se encarga de todo trabajo perteneciente al arte, se hacen toda clase de muebles de adorno de todos los estilos á precios económicos así como también capillas oratorios y retablos de los estilos gótico y otros propios para este objeto, especialidad en cuadros de comedor y salon talla-los en nogal, yeso y barro.

Se hacen también toda clase de adornos en yeso y en estucos á gusto del cliente. Esmero en el trabajo

La imprenta de este periódico se encarga de toda clase de encuadernaciones a precios sumamente económicos.

ABONOS MINERALES
 (PRIMERAS MATERIAS)

AZUFRES gris de Bialaux y sublimados, de las mejores marcas de Italia.
 SULFATO de cobre y de hierro y caldo cáprico instantáneo de Mr. Vermorel, superior al caldo boracés para combatir las enfermedades de la vid.
 SEMILLAS seleccionadas de remolacha azucarera, maíz, trigo, patatas y hortalizas.
 FUELLES y pulverizadores de todos los sistemas conocidos.

Grandes rebajas á los comerciantes y compradores al por mayor.

LA PROVEEDORA AGRICOLA GALLEGA

DIRECCION
SANCHEZ LOSADA
 Plaza de la Herreria número 19
PONTEVEDRA

DEPOSITOS: Pontevedra, Vigo, Villagarcia Betanzos
 y en los principales centros agricolas ó cabezas de partido judicial de toda
 == Galicia y el Bierzo ==

POMADA DE FUEGO

Revulsivo y Resolutivo

PARA LA VETERINARIA

Premiada en las Exposiciones de Lugo, Logroño Gijón y Mención hon orífica en la de Paris de 1900.

Se vende á 6 reales caja en las principales Farmacias y Droguerías.